

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

“TEORÍA DE LA ARQUITECTURA”

C U A D R O S I N O P T I C O

Presenta:

KARLA JUDITH ESCOBAR RODRIGUEZ

Profesor:

ARQUITECTO. JORGE DAVID ORIBE CALDERON

FUNDAMENTOS DE TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

IDEAS SOBRE LA TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

CONCEPTO DE TEORÍA

Conocimiento especulativo considerado con independencia de toda aplicación.

UTILIDAD DE TEORÍA DE ARQUITECTURA

- Conocimientos que el Arquitecto necesita y emplea en su trabajo.
- Criterios fundamentales en el proceso de diseño.
- Estilo, materiales y contexto de un proyecto.

¿PARA QUÉ SIRVEN LAS TEORÍAS DE LA ARQUITECTURA?

- Tomar decisiones en la arquitectura.
- Evitar cometer errores.
- Diseñar mejor y más eficientemente.

TEORÍA DE LA ARQUITECTURA Y SU BÚSQUEDA

DEPENDEN DEL ENFOQUE HE IDEAS (FORMA DE PENSAR) DEL ARQUITECTO

¿Qué busca la teoría de la arquitectura?

Es una especulación que trata de explicar el objetivo de la Arquitectura

La teoría por lo general surge primero que la arquitectura.

Análisis arquitectónico

- Catalogación
- Análisis Material
- Análisis Formal
- Análisis Estructural
- Análisis Espacial
- Valoración Estética
- Análisis Histórico

ARQUITECTURA VISIONARIA

REVOLUCIÓN FRANCESA HIZO VER EL MUNDO DE UNA MANERA DIFERENTE

Los arquitectos Étienne-Louis Boullée y Claude-Nicolas Ledoux son dos de los exponentes más destacados del período.

Esta arquitectura logró sentar las bases de nuevos conceptos que pudieron materializarse hoy en día gracias a los avances tecnológicos de nuestro tiempo.

EL PENSAMIENTO ILUSTRADO, ROUSSEAU Y MONTESQUIEU

LA ILUSTRACIÓN

Movimiento que generó cambios en la vida de los seres humanos

La ilustración buscaba educar, transmitir los conocimientos existentes de la época, combatir la ignorancia

Esa educación, implicaba el conocimiento de las fuentes antiguas tales como Vitruvio, Palladio y Vignola.

PENSADORES MÁS IMPORTANTES DE LA ÉPOCA

Rousseau

En "El contrato social", establece la posibilidad de una reconciliación entre la naturaleza y la cultura

El contrato será, pues, expresión de la voluntad general que es siempre justa y mira por el interés común, por el interés social de la comunidad, por la utilidad pública

Montesquieu

Propuso la división de poderes en un gobierno

Ejecutivo, Legislativo y Judicial.